SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — No 5017

Santa Fe, domingo 3 de abril de 1921

El asilo de alienadas

Viven con las pobres locas mujeres procesadas o condenadas por delitos comunes

Difícilmente se hallará otra provincia en la república que tenga como la nuestra establecimientos carcelarios más en abandono. El envejecimiento, la estrechez y la pobreza, son sus perfiles relevantes. Si el hombre pudiera contener los impulsos de su psicología mórbida, no habría nadie que delinquiera en Santa Fe para no verse luego sometido a la tiranía silenciosa de lobregueces inenarrables. Pero, ay, el hombre no es lo que quiere ser, es lo que es. Y cuando el medio con todas sus asechanzas se ceba en individuos de un destino desdichado, entonces ni siquiera se es lo que se podría ser. Es dolorosa esta situación, de la que el Estado no quiere percatarse, sustituyendo su ideología caprichosa o antigua por la ideología racional o moderna.

Ni los infelices que han tenido la desgracia indescriptible de perder la razón, tienen por parte del Estado un asilo confortable. Si las pupilas del vesánico distinguen los objetos o las imágenes, las de las pobrecitas mujeres que padecen este mal no han de tropezar en el asilo anexo a contraventores, más que paredes obscuras y frías, cuartos húmedos y vacíos, como de casas deshabitadas o abandonadas. Ni camas poseen en relativas condiciones. Las que vimos están atadas con alambres, como haría el mendigo al encontrarse alguna en el muladar y al llevársela a su escondrijo.

Preguntamos condolidos por tan franciscana pobreza, si las sociedades de beneficencia se preocupaban alguna vez de remediar la miseria en que yacen las dementes, y se nos contestó que no. Y pensamos de súbito: ¿Por qué se olvidan de estos cuadros de desolación y de miserias?

La caridad, que hace kermesses y fiestas y kermesses entre el bullicio, la alegría, las luces y los colores, que se exhibe a veces con toda la brillantez del cuadro suntuoso de la aristocracia, y el lujo, no ha llegado ni llega hasta aquel antro frío y húmedo en donde los asilados, los desgraciados, privados de su libertad o de su razón, viven muriendo. ¡Apena ese olvido para con los que pasan sus días en esa tumba!

Y para que el horror alcance sus soberbias pinceladas, yace en unión de las dementes un grupo de mujeres que han delinquido. Es algo así como una antesala de los cuadros dantescos. Es que mientras una de las procesadas o condenadas rememora, con sensibilidad de mujer, la causa que tuvo poder para recluirla, otra de las vesánicas hace muecas, persigue en el aire una visión, muda un banquillo de un lado a otro y se ríe largamente, con una risa que no es risa, sino una lágrima suspendida en su faz.

¿Por qué se tiene mezcladas a mujeres que tienen su juicio cabal con otras que lo han perdido? Es una aberración inexplicable. Ni el propio Estado podría decir el móvil. Ni los hombres que han ejercido funciones directivas en el gobierno, saben que hay un asilo en semejantes condiciones. Es probable que no lo sepan, como tampoco los legisladores, esos legisladores que padecen de una verborrea crónica para dilucidar bien poco y no enterarse de nada.

Una visita a este antro acaso iluminara su espíritu y surgiera en su mente la idea de que el legislador es un hombre que debe hacer y que debe propender al engrandecimiento y embellecimiento del pueblo, tanto del que padece la desgracia de ser apartado de la sociedad como del que vive libre.

Y menos mal — nos dijo la encargada quien percibe una remuneración de cincuenta pesos — que de un día a otro recibiremos algunas camas.

Menos mal, en efecto.

MALAS VACUNAS BOBINAS

EFECTOS DESASTROSOS EN LOS ANIMALES VACUNADOS — UN SOLO ESTANCIERO SUFRE LA PERDIDA DEL 10 o|o — CASOS CONCRETOS.

Lo que está ocurriendo por la mala calidad de las vacunas y sueros de aplicación en los ganados, debe preocupar seriamente al gobierno de la provincia y a las autoridades sanitarias que tienen a su cargo la inspección, vigilancia y cuidado de nuestra ganadería y su defensa contra las epizootias que la atacan.

Una de esas vacunas, que expende una importante casa con asiento principal en la capital federal y sucursal en ésta, de la que se hace intensa propaganda en órganos de la prensa local, ha producido resultados de verdadero desastre en su aplicación, ocasionando a un estanciero que aplicó ese preventivo contra el carbunclo a 500 animales de su propiedad, la muerte del 10 por ciento de la hacienda vacunada; y esto, porque cuando dicho estanciero advirtió los efectos tóxicos del medicamento requirió la opinión y consejo de la sección técnica de la Sociedad Rural Argentina y por su consejo aplicó inmediatamente sueros curativos a los animales enfermos por la vacuna inoculada, consiguiendo así neutralizar los efectos del mal, y salvar a muchos animales que presentaban síntomas graves de la enfermedad.

Como es sabido, las vacunas se aplican con fines preventivos dejando a los sueros la acción curativa.

En la zona en que ha ocurrido el hecho que nos sirve de comentario, no se había producido ningún caso de carbunclo, y el ganado del estanciero referido estaba perfectamente sano.

Vacunó por prevención y de inmediato se inició en los animales el proceso carbuncloso y empezaron a morir.

Lo mismo ha ocurrido con otro hacendado, aunque en menos proporciones.

Se ha sostenido por los vendedores de la preparación, que las inyecciones para inocular la vacuna fueron mal hechas y que el remedio era un poco fuerte, pero lo cierto es que las pérdidas se han producido provocando una declaración de la sección técnica de la Rural Argentina de que esa vacuna se hallaba en malas condiciones y era notablemente deficiente.

Podemos dar nombres propios, que por ahora reservamos, y detallar en forma más minuciosa los hechos, pero el propósito de estas líneas no es de atribuir a la casa vendedora la culpa de lo ocurrido, ya que, ella no es la que prepara el específico.

Queremos sólo que se tomen las medidas pertinentes para que casos de esa naturaleza, no vuelvan a reproducirse.

Es necesario que el ministerio de agricultura, el Consejo de Higiene o los técnicos de la Sociedad Rural Santafecina, intervengan en el expendio de las vacunas y certifiquen antes de aplicarlas sobre bondad y su buen estado.

Se trata de un asunto que afecta a una de las fuentes de riqueza más importantes de la provincia y es por eso que deseamos que se vigile el expendio de la medicina animal y se prevenga a los estancieros sobre posibles pérdidas que pueden sufrir por las malas condiciones en que se les entrega los medicamentos.

Hemos de volver a ocuparnos de este asunto, de suyo grave y de gran interés para los hacendados.

—oo()oo—

Estado del río

ALTURA DEL AGUA: 5.47
— ANTERIOR: 5.48

En jurisdicción de Posadas y Corrientes, especialmente en este último punto, el río crece con cierta violencia, y baja en Santa Fe y Pueblo Brugo.

En otras zonas se halla estacionario.

Datos de la comisión del Paraná inferior: Formosa 5.80; Posadas 2.92; creció 2; Corrientes 5.75, creció 8; Esquina 5.26, creció 4; La Paz 5.50; Pueblo Brugo 5.40, bajó 6; Paraná 5.02; Diamante 5.40; Santa Fe 5.47, bajó 1.

—oo()oo—

NOTAS DEL MAGISTERIO

ASOCIACION GREMIAL DE MAESTROS

Los maestros ante el gobernador de la provincia y ante la cámara de diputados

Conocida por la información de la prensa la renuncia presentada por los miembros que componen el honorable consejo de educación, el Comité ejecutivo de la Asociación Gremial de Maestros se entrevistó ayer con el gobernador de la provincia doctor Mosca, y fundándose en la situación beneficiosa para la enseñanza y para el gremio de los funcionarios, que intervienen en el conflicto, pidieron al gobernador solucionara la incidencia, de modo que no afecte los intereses educacionales.

En tal sentido consideran que la permanencia en la dirección escolar de los actuales miembros del consejo de educación, es conveniente por obra positiva y previa empezada, que constituye una de las aspiraciones del gremio.

El señor gobernador atendió con especial preferencia a los maestros, manifestando su satisfacción por el interés y la forma con que se ocupaban de este asunto, prometiendo resolverlo satisfactoriamente.

La misma institución dirigió a la H. C. de diputados, la siguiente comunicación:

"Santa Fe, abril 2 de 1921. — Señor presidente de la honorable cámara de diputados, don Fernando Centeno.

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente y por su digno intermedio a la H. C., para manifestarle que el magisterio de la provincia constituído en la entidad gremial que represento, está esperando la sanción definitiva del presupuesto para el actual año, ya aprobado en parte por esa H. corporación.

Lo espera, señor presidente, porque de esa sanción depende el relativo bienestar económico del gremio, para quien los señores diputados, sin distinción de partidos e inspirados por un noble ideal, han hecho justicia, aprobando por unanimidad el aumento de sueldos.

Además, es del conocimiento de esa honorable cámara, que más de cien escuelas con su personal respectivo, están funcionando fuera de presupuesto y según manifestación del poder ejecutivo, se carece de recursos para su mantenimiento, lo que le obligará a suspender el pago de los sueldos de esos maestros, a contar desde el mes de marzo del actual año.

Urge, pues, señor presidente, que la honorable cámara dicte las leyes que aporten los recursos necesarios para solventar esa situación anómala y evitar que vuelvan la decepción y el pesimismo que embargaban el espíritu de los maestros, después de haber desaparecido por la atención con que esa H. C. se ocupó de ellos al tratar el presupuesto escolar.

Dejamos en consecuencia, librado al alto espíritu de los representantes del pueblo, los asuntos planteados y que interesan al pueblo mismo.

Saludo al señor presidente con la mayor consideración. — J. Raimundo Peña, presidente; Mercedes Chávez, secretaria."

—oo()oo—

ESCUELA DE AVIACION

GESTIONES QUE SE HACEN ANTE EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Personas entendidas en materia de aviación, han iniciado una serie de gestiones a fin de instalar en esta capital una escuela de aviación, la cual servirá también para transporte aéreos estableciendo líneas entre las ciudades de Rosario, Buenos Aires, Córdoba, Paraná y colonias de esta provincia.

A este efecto ha sido entrevistado el gobernador de la provincia, doctor Mosca, quien se ha manifestado decidido a coadyuvar en la obra de progreso apuntada.

Los aparatos con que contaría la empresa, serían los poderosos aviones Condren, reconocida marca francesa.

Es de esperar que lo que hoy no es más que un proyecto, se vea pronto coronado del más lisonjero de los éxitos.

VUELVEN LOS REYES DEL DESTIERRO

El ex-emperador Carlos aspira al trono de la nación húngara

Un coronel de nombre Lehar, se ha propuesto restaurar el trono de Hungría a golpes de bayoneta. Es un valiente que le ha vuelto la cara a la historia. Los símbolos de la democracia quiere sustituirlos con los símbolos vivos de los reyes. Es, quizás, un palatino, un cortesano, tal vez un trovador que se complace en rimar las hazañas de la realeza. Su cruzada se abre camino por el momento. Su ejército no encuentra a otro ejército que le haga frente para medirse con sus fuerzas. Es una lástima. La república tiene pocos defensores en Hungría. Es un pueblo al que no le repugnan las excesivas prácticas de la subordinación. Se halla, por otra parte, acicateado por el hambre y por las torturas que produce el gusanillo del hambre. Acaso por esa su misérrima situación orgánica vitorea al coronel Lehar, al hombre llegado en hora oportunísima para imponer su espada y ser invencible.

El ex rey Carlos, el sobreviviente de los Habsburgo, espera e hila sus esperanzas en la rueca que conforman las conquistas fáciles del coronel Lehar. Son dos hombres de alcurnia que se han entendido para levantar un trono y situarse en la cúspide. El señor Carlos será el rey y el coronel Lehar el vasallo. Este último hombre de espada no aspira a otra cosa. Su ideal lo cifra en el vasallaje. Hay hombres para todo en este mundo de Dios, hasta para conducir a un pueblo hacia órdenes regresivos.

El descendiente de los Habsburgo, el ex rey Carlos, ha dicho que no saldrá de Hungría por nada. Quiere que su trono sea rehecho. Las potencias de la Entente miran con recelo la situación húngara. Temen a los reyes y emperadores de esa parte. Pero no es dudoso que cedan al fin. Las democracias republicanas no temen a las monarquías. Muy al contrario, tienen a gala amistarse con ellas. Los presidentes de las repúblicas se sienten más grandes saludando y codeándose con los reyes. Trátase de un prejuicio. Los presidentes parece como que quisieran borrar sus diferencias divinas con sus derechos humanos. Hacen bien. Pero los reyes son reyes siempre y como símbolos de una tradición secular se consideran superiores.

El ex rey Carlos tiene plena confianza en reiniciar su dinastía en Hungría. A los aliados no les teme. Es hombre que parte del principio de que lo que impone y conquista la espada, queda establecido como voluntad. Así es, sin duda. La espada bien esgrimida adquiere ese género de valores.

Cansado de comer el amargo pan del destierro, el señor Carlos quiere refugiarse en el amplio palacio lleno de comodidades y de placeres. Es una excelente aspiración. El destierro no lo desea nadie y mucho menos una vida obscura. La celebridad histórica atrae en forma irresistible, como si se tratara de un imán. Y cuando se ha sido emperador de una monarquía dual, a lo menos que puede aspirarse es a ser rey. El portaestandarte de la raza de los Habsburgo tiene razón. Desea reinar en Hungría, ser el soberano. Y si las armas del coronel Lehar obtienen los éxitos de que se habla en todo el mundo, lo será indubitablemente.

Italia protesta del acontecimiento pero la Gran Bretaña observa y Francia si no lo mira con simpatía, no lo hace con rencor tampoco. Italia es la más dolorida y la que más levanta el grito. La vuelta de los Habsburgos constituye una amenaza, constituye el emplazamiento de una situación que se ha perdido para dentro de medio o de un siglo. El señor Carlos cree en su destino y espera confiado en el porvenir. Su subida al trono puede ser un peligro pero es tan remoto que sólo podrán temerlo las generaciones venideras.

LEGISLATIVAS

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de anteanoche—Una maniobra radical—La sorpresa de un voto—Reunión en minoría—Se pide la fuerza pública—Otros detalles

Por la hora avanzada en que terminó anteanoche la sesión de la cámara de diputados, no pudimos informar sobre los últimos detalles de la misma, que resultaron interesantísimos.

En efecto, después de las aclaraciones formuladas por los diputados Gatti y Salvadores y votado en general el despacho de la comisión investigadora con el resultado que se conoce, y cuando se entró a votar en particular pidió la palabra el diputado Cabanillas.

La defensa del Banco

Dijo que era incierto que el Banco Provincial de Rosario estuviera a las puertas de la bancarrota y que su liquidación sería algo incalificable, sería un verdadero delito para los legisladores que le prestaran su aprobación.

Recordó que el año 1879, desaparecieron los fondos del Banco que los constituían 800 mil pesos fuertes oro, siendo sustituídos por papeles y a nadie se le ocurrió liquidar el Banco; que tampoco en 1890 y 1893 se liquidó, no obstante los desastres bancarios de aquellos tiempos; que no siendo un Banco censor y estando garantizado por la provincia ese establecimiento no podía declararse en quiebra.

Afirmó que aún en el peor de los casos, que se redujera su capital al 50 o|o como erróneamente lo indican los contadores asesores de la comisión, siempre contaría con un capital de cinco millones de pesos.

Aseguró igualmente, que el Banco tiene un pasivo inmovible de tres millones de pesos, provenientes de los depósitos judiciales y eso sólo es una ventaja que ningún establecimiento de crédito la tiene.

Es por eso que ni él ni ningún diputado que tenga conciencia del verdadero estado del Banco puede votar esa declaración de que se encuentra a las puertas de la bancarrota y mucho menos pedir su liquidación.

El diputado **Lavagnino** habló más o menos en los mismos términos y pidió que se pasara a cuarto intermedio para poder aunar opiniones entre sus compañeros. Así se hizo. Eran las 0.30.

Los cabildeos

Como el cuarto intermedio era para unificar opiniones, los diputados nacionalistas y andistas pasaron a una sala de la cámara y allí deliberaban con la desesperación consiguiente del block demócrata que veía llegar la 1, a 1.30, las 2 de la mañana y los radicales permanecían encerrados.

A esa hora resolvieron los demócratas, acompañados por los diputados Urdaniz, Fernández y Centeno, reunirse en minoría y conminar a sus colegas a que se constituyeran en el recinto.

Después de varias conminaciones y cuando se amenazaba a los remisos con hacerlos entrar por la fuerza pública, entraron los radicales y ocuparon sus asientos, presidiendo Centeno.

El voto inesperado

Inmediatamente pide la palabra **Cabanillas**, no obstante la protesta de Bordabehere y Carreras y empieza de nuevo a defender el Banco. La espectativa era intensa, pues se veía que si se votaba el despacho de la comisión en particular, ésta triunfaba, desde que contaba con diez votos demócrata y los cuatro de la comisión, uno de ellos demócrata también.

Pero el señor Cabanillas cuando hacía cinco minutos que hablaba manifestó que se sentía fatigado.

A esa indicación el diputado **Gatti** hace moción verbal que se pase a cuarto intermedio hasta las 15, lo que ocasiona la protesta demócrata.

Apoyada la moción, se vota y aun en este momento se esperaba el triunfo de la comisión, pues se calculaba que esta estaría en mayoría, pero aquí vino la sorpresa, con el voto dado por el doctor Urdaniz, en sentido afirmativo, para pasar a cuarto intermedio.

En esa forma, la votación dió 14 votos contra 13 en favor de seguir sesionando.

Los radicales que estaban en minoría para rechazar el despacho en particular, estaban salvados.

En las filas demócratas fué una explosión y el diputado Bordabehere, se levantó increpando a los radicales y al mismo doctor Urdaniz que había votado en esa forma, invirtiendo el resultado.

El diputado **Urdaniz** manifestó que su voto lo había dado en esa forma para que no se dijera que se presionaba a la minoría.

A las 2.30 se levantó la sesión, mientras el público de la barra vivaba a los doctores Bordabehere y Fernández que fueron acompañados hasta el hotel.

Reunión en minoría

A las 16.10 de ayer entró la cámara a sesionar en minoría, estando presente el block demócrata y los diputados de las otras fracciones, Ocampo, Ayala, Fernández y Urdaniz.

Pidió la palabra **Bordabehere** y dijo que la fuga de los radicales, esta madrugada, era una verdadera vergüenza reagravada con la presente inasistencia.

Atacó duramente y pidió que la secretaría informara lo que los radicales reunidos en otra parte habían contestado al anunciárseles que los demócratas estaban en la cámara.

La secretaría informó que habían contestado que a las 21.30 concurrirían, y como se les amenazara con la fuerza pública, el diputado Recamán había contestado que lo hicieran, pero que ellos por su parte tomarían también las medidas convenientes.

Esta manifestación arrancó violentas protestas de los diputados Bordabehere y Carreras.

En definitiva se resolvió autorizar a la presidencia para que pidiera la cooperación de la fuerza pública e hiciera conducir al recinto a los legisladores inasistentes, comprometiéndose ellos a esperar hasta las 18. Así se hizo, pasándose a cuarto intermedio.

El asunto Guirín

Por una omisión propia de la premura del tiempo, para redactar las informaciones legislativas, al mencionar el incidente Bordabehere-Cabanillas, sobre la muerte de Guirín producido en la sesión del jueves por la noche, no consignamos la rectificación categórica que hizo el primero, manifestando que sólo por repeler los ataques de Cabanillas le había inculpado la muerte de Guirín.

Como se trata de un asunto que afecta a un legislador personalmente, nos complacemos en hacer constar esa circunstancia.

CAMARA DE SENADORES

Convocatoria

La secretaría de la cámara ha pasado a los senadores la siguiente invitación:

"Por disposición del señor presidente, se invita al señor senador a la asamblea que celebrará la honorable cámara el día viernes 8 del corriente, a las 14 y 30, para tratar los siguientes asuntos:

Apertura del período legislativo de 1921".

Concejo Deliberante

LA SESION DE ANTEANOCHE—ASUNTOS TRATADOS Y RESUELTOS

Con asistencia de los señores concejales Suárez, Pozzo, Corti, Rodríguez, Tiscornia, Damiani, y bajo la presidencia del doctor Costa, celebró sesión anoche el concejo deliberante.

Declarada abierta a las 22.45, se leyó por secretaría el acta de la asamblea anterior, que se dió por aprobada sin observación alguna.

En seguida se pasó a tratar los asuntos a la orden del día, dándose entrada a numerosos expedientes que fueron destinados a estudio de las comisiones respectivas.

Al tratarse la petición de doña Mercedes D. de Ruiz, sobre pensión, se produce un diálogo entre los concejales Corti y Pozzo, diciendo éste que corresponde que la recurrente acuda a quien corresponda o sea al departamento ejecutivo municipal, solicitando el subsidio, estimando que el concejo deliberante, no es procedente que tome ninguna resolución y que debe devolverse el expediente. Y agrega que en su carácter de presidente de la caja de jubilaciones y pensiones municipales, está en lo cierto al informar así.

Replica Corti manifestando que la carta orgánica no establece que sean encarpetados expedientes en que se hagan peticiones de esta índole, ni mucho menos en el caso actual.

Habla el presidente, quien hace algunas aclaraciones manifestando que el expediente debe ser devuelto a la junta de jubilaciones y pensiones.

Corti.—No debe dejarse así este asunto.

Pozzo. — Ha sido mal iniciado el petitorio, y después de lo que he manifestado, creo que es lo que corresponde, que vuelva a la junta.

En esto pide la palabra el concejal Suárez, quien dice que "debido a un pequeño desliz, el expediente llegó al concejo; pero que la señora Viuda de Ruiz, tiene perfecto derecho a formular la petición".

Después de un cambio de ideas se sancionó el siguiente despacho:

Honorable Concejo: Vuestra comisión de hacienda, es de opinión, teniendo en cuenta que no se trata de un pedido de apelación según lo dispuesto en la última parte de los artículos 11 y 44 de la ordenanza número 1811, que no corresponde tomar resolución alguna sobre el presente petitorio y que en consecuencia, debe volver a la Junta de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, este expediente, a fin de que dictamine de conformidad con las prescripciones de la precitada ordenanza."

Se trata después el despacho de la comisión de hacienda, sobre concesión al poder ejecutivo de un terreno en San José del Rincón.

Habla el miembro informante señor Rodríguez, fundamentando el despacho de la comisión, que dice así:

"Concédese en donación al superior gobierno de la provincia, la faja de terreno de propiedad municipal, ubicada en jurisdicción de San José del Rincón, según plano agregado al presente expediente y con destino a la construcción de un desvío para la toma de agua proyectado por las obras sanitarias de la nación.

"El P. Ejecutivo otorgará a favor del superior gobierno de la provincia, la respectiva escritura pública, en la que deberá hacerse constar expresamente que la municipalidad no se obliga a la evicción y saneamiento del terreno, si resultase no ser de propiedad de la misma."

Se produce un debate en el que intervienen Corti, Suárez y Rodríguez, al final del cual se aprueba en todas sus partes el despacho de la comisión.

Información telegráfica del exterior

La crisis minera inglesa—Incendio—Partida de Carlos I—El problema irlandés—Ejecuciones mexicanas—El asesinato del señor Dato—La recaudación en el Rhin—Diversas informaciones.

El paro carbonero en Inglaterra

LONDRES, abril 2. — La paralización en las minas de Gran Bretaña es casi completa, aunque no ha causado trastornos hasta ahora, pues en la mayor parte de las minas continúan funcionando las bombas, con el fin de impedir que se inunden.

Es creencia general que la lucha será corta, pues, los mineros disponen de pocos fondos para resistir.

Los grandes talleres del hierro y del acero se cierran poco a poco, clausuras que serán seguidas por la de otros en la entrante semana.

En Londres permanecen algunos miembros de la Asociación de Propietarios de Minas que tienen autoridad para negociar con los mineros, mientras que Mr. John Hodges está autorizado por los obreros para entablar negociaciones en el momento que sea oportuno.

En los círculos del gobierno hay mucho optimismo, en vista de mantenerse el trabajo de las bombas en los pozos.

Corte internacional de justicia

GINEBRA, abril 2. — En la reunión efectuada por la Liga de las Naciones se resolvió constituir la Corte Internacional de Justicia.

Colosal incendio en Manila

MANILA, abril 2. — En esta ciudad ha estallado un colosal incendio que ha destruído una gran parte de la ciudad.

El número de casas destruídas asciende a 3.000 y las personas sin alojamiento alcanzan a más de 15.000.

Las proporciones que asumió el incendio y los perjuicios que éste ha ocasionado, son muy importantes.

Partida de Carlos I.

BUDAPEST, abril 2. — Carlos I, acompañado de dos oficiales ingleses, salió anoche con destino a Suiza.

El regente Horthy confirmado

BUDAPEST, abril 2. — La asamblea nacional aprobó la actitud observada por el regente de Hungría, almirante Horthy, al que se le recomendó que hiciera lo posible para evitar, en el futuro incidentes semejantes.

Se aprobó también una resolución confirmándole en la regencia de la corona de Hungría.

Proclama de Carlos I a los magiares

STEINAMANGER, abril 2. — El ex monarca Carlos I. ha dirigido una proclama a los madgyares, en la que les explica las circunstancias desfavorables que le obligan a retirarse de Hungría.

Esta proclama ha sido difusamente distribuída en todo el país.

El gobierno suizo provisionalmente no se opone al regreso de Carlos I

BERNA, abril 2. — El gobierno federal ha resuelto no oponerse al regreso del ex monarca Carlos I de Austria-Hungría, en carácter provisional, reservándose el derecho de decidir si podrá prolongar su estada en Suiza.

La decisión que adoptará el gobierno suizo dependerá de la investigación que ha ordenado realizar en lo relacionado con la fuga del ex monarca y las maquinaciones políticas que se le atribuyen durante su residencia en Prangins.

En esta ciudad, como asimismo en todo el país, es creencia general que monseñor Rott, obispo de Verzprém, obispado vecino al de Steinamanger, es el personaje que ha ejercido mayor influencia en el ánimo del ex emperador Carlos para que intentase recuperar el trono. Se recuerda que el obispo Rott estuvo en Prangins la semana pasada, para bautizar al hijo último del ex monarca.

El régimen republicano austríaco

VIENA, abril 2. — La asamblea por unanimidad aprobó una declaración a favor del régimen republicano.

Esta declaración se ha efectuado a causa de que se decía que Carlos I. aspiraba a la corona austríaca.

El censo de Irlanda

LONDRES, abril 2. — Debido a los disturbios, Irlanda no será incluída en el nuevo censo que el gobierno ha ordenado que se verifique próximamente.

Bajas inglesas en Irlanda

DUBLIN, abril 2. — Las fuerzas de la Corona en el país, han sufrido 46 bajas. La policía tuvo 19, de las cuales cinco fueron muertos, y las tropas 27, correspondiendo de ellas a la lista de muertos, trece.

Hubo 26 ataques a las fuerzas de la Corona, siendo 22 con emboscadas. Los sinnfeinistas han ejecutado a nueve civiles por mantener relaciones amistosas con la policía y las tropas.

Estas bajas corresponden a la semana última pasada, las que han aumentado considerablemente en comparación con la anterior.

Las elecciones irlandesas

DUBLIN, abril 2. — El presidente de la república irlandesa, Mr. Valera, ha declarado que el Deail Eireann, ha resuelto no rechazar las próximas elecciones que se realizarán en el país, sino disputarlas en todos los distritos.

Agrega que en breve se proclamarán los candidatos que sostendrá el sinnfeinismo.

El campeonato mundial de ajedrez

LA HABANA, abril 2. — La partida sexta del match Lasker-Capablanca, por el campeonato mundial de ajedrez, ha sido declarada tabla después de 4 jugadas.

Ecos del asesinato del señor Dato

MADRID, abril 2. — El juez de instrucción de distrito, que tiene especialmente a su cargo el proceso del asesinato del señor Dato, ha anunciado que será detenido en Barcelona uno de los cómplices del asesinato.

Dicha detención, por la posición que ocupa la persona, provocará enorme sensación.

Fallecimiento de un "leader" comunista alemán

BERLIN, abril 2. — El "leader" rojo Wilhelm Sylt, llamado "el rey sin corona del proletariado de Berlín", ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas el jueves y producidas por los tiros de un agente de policía.

La muerte de Sylt ha provocado, en el elemento obrero alemán, una intensa agitación, que es muy posible que degenere en desorden.

La recaudación en el Rhin

PARIS, abril 2. — El consejo de embajadores, en vista del pedido que han presentado varios gobiernos para que se hagan modificaciones en el sistema de la recaudación aduanera, en la región alemana, pasó el asunto al examen de peritos, que se reunieron inmediatamente.

Los peritos presentarán en breve las enmiendas que se puedan introducir en el plan de la recaudación aduanera.

Militares mejicanos ejecutados

MEJICO, abril 2. — Después de un juicio sumario, han sido ejecutados el general Víctor Lozano y el capitán Salcedo.

Estos militares se hallaban acusados de traición y complot contra el gobierno.

Nuevo virrey de Irlanda

LONDRES, abril 2. — Por real decreto, lord Tabolt ha sido designado virrey de Irlanda.

CAPITAL FEDERAL

El gobernador de Córdoba — El escrutinio bonaerense — Mayoría radical en la sexta sección — La posición del ministro de hacienda — Gestiones de los radicales cordobeses — La intervención en San Luis.

BUENOS AIRES, abril 2. — Llegó el gobernador de Córdoba, doctor Rafael Núñez.

—El escrutinio de la sexta sección electoral de la provincia de Buenos Aires, arroja hasta ahora el siguiente resultado:

Puán: radicales, 323 votos; conservadores, 172; socialistas, 48. Pellegrini: radicales, 435; conservadores, 229; socialistas 29. Saavedra: radicales, 408; conservadores, 105; socialistas, 53.

—Los diarios estiman que, dados los términos en que ha quedado planteado el debate sobre la cuestión azucarera en la cámara de diputados, la situación se ha agravado para el ministro Salaberry, contribuyendo a ello la circunstancia de que éste rehuye concurrir a la cámara.

—La delegación de radicales cordobeses volvió a conferenciar con el presidente de la república sobre la situación política de Córdoba. Gestiona dicha delegación ante el presidente, que el doctor Elpidio González vaya a esa provincia para asumir la reorganización del partido radical.

En breve será designado el personal destinado a ocupar las vacantes existentes en el gobierno de la intervención en San Luis.

Pro afianzamiento de la reforma universitaria — La renuncia del doctor Melo — El peligro de las ratas — Se pide una ley que las combata

BUENOS AIRES, abril 2. — La Federación Universitaria y las instituciones similares del interior han iniciado un movimiento en pro del afianzamiento de la reforma universitaria. A la vez, dicha federación, se ha pronunciado por la aceptación de la renuncia del presidente de la Universidad de La Plata, doctor Melo.

—"La Razón" en un artículo, demuestra la necesidad de crear una ley sobre la matanza de ratas en el país para evitar la difusión de diversas pestes. Refiere que en el año último se produjeron 600 casos de bubónica, siendo el 25 o/o fatales y señala el hecho de que la peste toma mayor incremento en regiones cerealistas, como Santa Fe y Córdoba, donde abunda aquella plaga.

Facultad de Agronomía y Veterinaria — Colocación de una placa — Lotería de Tucumán — Decomiso de alhajas — Partida del Victoria Eugenia

BUENOS AIRES, abril 2. — El martes próximo iniciaránse los cursos en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

—Los empleados de correos y telégrafos colocarán mañana una placa en la tumba del ex jefe administrativo de la repartición don Manuel Carlés.

—El número 23903 de la lotería de Tucumán resultó premiado con la grande.

—El ministerio del ramo ha confirmado la pena de decomiso sobre tres partidas de alhajas introducidas en paquetes certificados.

A bordo del transatlántico Victoria Eugenia salieron para el exterior 1002 pasajeros.

Sobre el auxilio a Viena — Declaración del consejero comercial austríaco — El viaje de regreso del Bahía Blanca — Temores sobre una acción aliada.

BUENOS AIRES, abril 2. — De Viena informan que el consejero comercial señor Belke, ha declarado, acerca del auxilio argentino, que el cereal es inmejorable y nunca se ha visto en Viena un grano tan bueno. En cuanto a la manteca, el tocino y los vegetales, se hallan también en buen estado.

Cree dicho consejero que una parte del cargamento ha sufrido averías, pero aún no ha llegado a Viena para comprobarlo.

El vapor Bahía Blanca que condujo ese cargamento, regresará a la Argentina con pasajeros de varias clases. Se tropieza con ciertas dificultades para que el buque pueda cargar carbón, por temerse que los aliados que se manifestaron escépticos sobre la venta del Bahía Blanca, efectuada en época de la guerra, puedan tener argumentos para una acción acerca del mismo.

Los alemanes expresan su admiración por la firme actitud del gobierno argentino respecto a sus derechos sobre dicho buque.

Banquete — Regreso del ministro Torello — Traslación de restos — Homenaje póstumo — Planos de casas baratas — Los víveres enviados a Viena — Pestes de la ganadería en Brasil

BUENOS AIRES, abril 2. — El doctor José Arce, fué obsequiado con un banquete por un núcleo de personalidades políticas y científicas.

—Regresó de Carhoentá el ministro de obras públicas, señor Torello, quien ha reanudado sus tareas.

—Fueron conducidos a Córdoba los restos del señor Ricardo Achával.

—Los amigos y camaradas del extinto capitán de navío Arabia, colocarón una placa en su sociedad, en la tumba que guarda sus restos.

—Con éxito se inauguró la exposición de planos de casas baratas, que construirá la Unión Católica.

—Partió para Europa el señor Gómez Carrillo.

—La cancillería espera informes que deben serle enviados de Viena y Hamburgo, sobre el estado de los víveres enviados a Viena.

Parece que las mercaderías averiadas son de otra procedencia, y no de Buenos Aires.

—La legación argentina en Río de Janeiro informa que las pestes existentes en el ganado bovino acusan todos los síntomas de las habidas en Francia y Bélgica, habiendo sido introducidas por haciendas traídas por buques mercantes extranjeros.

Gestiones de los marítimos — Principio de incendio en un molino — Huelga en Sierra Chica

BUENOS AIRES, abril 2. — Una delegación de los obreros marítimos del litoral, se entrevistó con el presidente señor Irigoyen, ante quien gestionarán la solución de los conflictos gremiales existentes en diversos puntos, así como el mejoramiento de los salarios de los trabajadores de la navegación de los ríos.

—En los molinos harineros Santa Lucía, situados en la calle Patricios, declaróse hoy un incendio, que se logró localizar en el acto. Se ignora el origen del fuego, pero se cree que ha sido obra de los huelguistas de dicho establecimiento.

—Los obreros que trabajaban en las canteras de Sierra Chica, se han declarado en huelga.

Retiro de un militar — Movimiento de la sociedad vasca — Fallecimiento — Grave estado del diputado Garat — Reunión de los banqueros — Llegada de oro argentino a Nueva York

BUENOS AIRES, abril 2. — Pasó a la situación de retiro el comandante Alberto Cousinet.

—Falleció el ingeniero Joaquín Machado.

—La sociedad vasca de ésta, ha hecho un llamamiento en favor de sus compatriotas que son objeto de persecuciones en España, y a fin de obtener la libertad de aquellos que están prisioneros.

—Comunican de Jesús María, provincia de Córdoba, que el diputado nacional por Entre Ríos, señor Damián P. Garat, sigue en grave estado, esperándose un fatal desenlace.

—Los banqueros se reunirán en breve para considerar las variantes de los créditos de los importadores de productos, a fin de adoptar medidas al respecto.

—Se comentan las noticias transmitidas de Nueva York, sobre la llegada de un millón de pesos oro procedentes del Uruguay y la Argentina, no obstante estar prohibida aquí la salida de metálico.

DE ROSARIO

NOTAS DEL MARGEN

EN LA ADUANA

Es un problema que requiere pronta solución, la provisión de los puestos vacantes existentes en la Aduana local. El mal existe desde hace varios años y se acentúa diariamente produciendo los efectos consiguientes al comercio e industria, los que repetidas veces han hecho gestiones al respecto sin resultado alguno.

Las vacantes de referencia existen desde principios de la guerra fenecida; pues, como se sabe, ésta paralizó la navegación internacional, y en consecuencia, nuestro intercambio comercial con los países de Europa. Pero, en aquel entonces, la Aduana acusaba limitado movimiento, el gobierno, puso con satisfactorio resultado, el lógico plan de economías, impuesto por las mermas que acusaba la renta fiscal.

Todo transcurrió sin mayor novedad hasta principios de 1920, que por la terminación de la conflagración nuestro puerto, empezó nuevamente a recobrar la actividad de años anteriores, y en la Aduana, hubo días en que la recaudación pasó de un millón cien mil pesos moneda nacional.

Desde luego, esto evidencia claramente el aumento del trabajo encomendado a los empleados, quienes, hasta ahora, en algunas oficinas, se ven precisados a habilitar horas para ponerse al día con los documentos en trámite.

El señor administrador ha hecho ante la superioridad gestiones a fin de solucionar este mal, obteniendo tan sólo promesas favorables.

Entre tanto, hay oficinas que teniendo la mitad del personal, trabajan el doble que en años anteriores. Por ejemplo, la de liquidaciones, que con cinco personas solamente, tiene que despachar diariamente, de sesenta a cien documentos. Sabido es, que hay liquidaciones de permisos de importación, que tienen renglones y aforos distintos y requieren trabajo, siendo éste el motivo por el cual, su personal, tenga que llevar a su domicilio particular, documentos para que siempre la oficina se encuentre al día. Las extras, éstas no se pagan, ni la labor se tiene en cuenta en la foja de servicios a los efectos de los ascensos; pues siempre en la repartición se han hecho los nombramientos respondiendo a intereses políticos.

Se dice que obran en poder del ministerio varias listas de candidatos, las que han sido presentadas por elementos de figuración dentro del radicalismo, y se espera con ansiedad, se llenen las vacantes existentes, haciéndose justicia, siquiera esta vez, con meritorios empleados que bien merecen ser ascendidos en virtud de su labor. Pero es probable, que aparezca el decreto respectivo, siendo hasta más amplio: reorganizador, afectando así al personal actual, y a los intereses del comercio, industria y al mismo fisco, porque hasta el más modesto de los puestos de la repartición aludida, requiere cierta idoneidad y algunos, amplios conocimientos en leyes aduaneras.

ASOCIACION DE MAYO — INICIACION DE CURSOS — HUELGAS — MOVIMIENTO PORTUARIO — OTRAS NOTICIAS

ROSARIO, abril 2. — El señor Cecilia Juanto ha sido designado presidente de la comisión encargada de constituir en esta ciudad la Asociación de Mayo.

—En la semana próxima se iniciarán los cursos diurnos y nocturnos de la Escuela Superior Nacional de Comercio.

—El Centro Católico de Estudiantes realizará en breve una serie de conferencias.

—Los obreros albañiles y mosaistas continúan en huelga y se habla con insistencia de un nuevo conflicto de los municipales.

—En el puerto se nota gran movimiento que se acentuará muy en breve con motivo de la llegada de varios vapores para cargar cereales.

—El proyecto ya sancionado del concejal doctor Lo Valvo, sobre construcción de casas cómodas y baratas para obreros ha producido grata impresión en la opinión pública y se considera muy probable sea puesto en práctica muy en breve.

—La ley de incompatibilidad de empleados públicos se cumple parcialmente; pues hay empleados nacionales que desempeñan al mismo tiempo, cargos en la provincia o municipalidad.

—La dirección general de agricultura y Defensa Agrícola, respondiendo a una consulta que le fuera formulada por un despachante de Aduana, ha manifestado que la introducción de café a nuestro país, no requiere análisis del producto.

—Debido a gestiones del intendente, en algunas carnicerías se vende la carne a cincuenta, sesenta y setenta centavos el kilo, siendo el producto traído de la campaña.

—En los Tribunales provinciales, desde el 11 del actual, las oficinas funcionarán de 12 a 17 horas.

—Sigue escaseando el níquel.

—Con gran éxito continúa actuando en el teatro Olimpo, la compañía nacional Vargas-Fernández, que dirige el aplaudido actor Alejandro E. Berruti.

—Hoy se hizo cargo nuevamente de la dirección del diario "Crónica", el señor Angel Saggese, quien permaneció un mes en el norte de la provincia.

—Mañana contraerá enlace la señorita Celina Nélida Podestá con el señor Enrique Cagéis.

—Mañana el Círculo Italiano celebrará un baile.

GESTIONES DEL MAGISTERIO

Una comisión de maestros formada por los señores R. Peña, Antenor Ferreyra, Antonio Ucha, Margarita Bustos de Obieta, Mercedes de Rodríguez, Emilio Rotta, Justina P. Peña, Sabina Costa y Aristóbulo Quirós, conferenciaron ayer con el gobernador de la provincia, doctor Mosca, acerca de asuntos de interés para el magisterio.

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Lluvias con temperatura en descenso.

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Florencia

Un desplante del juez de paz

Marzo 31. — La noche del 23 del corriente el juez de paz señor Julián Collado, se encontraba en el café de don Atanasio Barrios, presidente de la comisión de fomento y en tales circunstancias, el primero de los nombrados, en un rapto de indignación, empezó a vociferar contra el corresponsal en ésta de "Santa Fe", por su última publicación acerca de su desacertada intervención en el "affaire" de la comisión de fomento.

El juez Collado lanzó contra dicho corresponsal una serie de dicterios, dando muestras de la más lamentable incultura, oyéndolo algunos circunstantes que asistían al desarrollo de la inesperada y pintoresca escena.

El exabrupto del juez de paz sólo se explica por la ofuscación que le causara aquella publicación sobre su proceder irregular en el mencionado asunto.

Escalada

Libertad — El doctor Bacaglio — Varias

Abril 1.o — Llegó de Santa Fe nuestro convecino señor Ubaldo Quirelli habiendo salido absuelto de culpa y cargo en el juicio que se le seguía.

El señor Quirelli es un hombre honrado, destacándose por su laboriosidad y estando conceptuado entre sus numerosas relaciones como persona de buena conducta.

Numerosos amigos piensan ofrecer al señor Quirelli una demostración, que traducirise en un asado con cuero, manifestando en esta forma el aprecio y estima que le profesan.

—Abrió en ésta su consultorio el doctor C. Bacaglio.

—Para Santa Fe el señor Carlos Franchino, Celestino Quirelli y Juan Brussa.

—En breve para Italia, el señor Eduardo Ripamonti y señora.

—Se instaló en ésta una fotografía modelo, de propiedad del señor Francisco Ordóñez, donde se atiende cualquier clase de trabajo del ramo, con prontitud y esmero.

Tostado

LA ACCION POLICIAL CONTRA EL CUATRERISMO — HECHO DE SANGRE — KERMESSE POSTERGADA —DETENCION — DEMOSTRACION.

MARZO, 31. — La jefatura política de este departamento viene desplegando una acción inusitada con motivo de haber descubierto una banda de cuatreros, la que tiene ramificaciones extraordinarias.

Como consecuencia de una hábil pesquisa llevada con todo acierto que hace honor a nuestras autoridades departamentales, el 24 del corriente lograron detener a unos individuos que habían traído hacienda hurtada en el departamento Vera; a raíz de esas detenciones se vino a descubrir una banda perfectamente organizada que venía operando desde tiempo atrás a mansalva.

Hasta hoy son más de veinticinco los individuos comprometidos, los que se encuentran detenidos y se espera detener aún muchos más, entre los que se cree hay algunos de arraigo en este departamento. La cantidad de hacienda hurtada, no se puede precisar hasta la fecha pero son más de 500 cabezas.

Nuestras autoridades comunicaron el hecho a las del departamento Vera y éstas tomaron intervención, mandando al comisario general señor J. Barbieri, a levantar el sumario sobre la hacienda que fué hurtada en aquel departamento.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del señor juez de instrucción, y serán remitidos a Santa Fe una vez concluído el voluminoso sumario. Con motivo de esa pesquisa, el jefe político señor J. C. Pino ha sido muy felicitado, como el personal a sus órdenes, quienes obraron con entereza en este asunto que tendrá sin duda gran resonancia.

—El día 21, a las 23, trabáronse en pelea por causas fútiles Custodio Vipaldi y Delfor Quiroga, resultando herido de suma gravedad este último, el que después de prestársele los primeros auxilios fué trasladado al hospital de San Cristóbal, donde se cree haya dejado de existir; el heridor fué detenido.

—En estación Esteban Rams, fué detenido Ramón Acosta, acusado de hurto de 55 pesos a A. Avenaño, siendo trasladado a ésta, para ser remitido a Santa Fe con el sumario correspondiente.

—Debido al mal tiempo reinante ha debido postergarse para el 2 de abril la inauguración de la kermesse que patrocinada por la comisión de Damas pro iglesia, debió inaugurarse el 26 del corriente. Hemos tenido ocasión de hacer una visita al local provisorio en donde se encuentran las labores y objetos donados para ese fin y hemos quedado gratísimamente impresionados.

Las labores expuestas y que serán rifadas y vendidas por medio de cédulas, fueron donadas por señoras, señoritas y sobre todo niñitas de tierna edad a quienes la comisión tuvo el acierto de dirigirse solicitándoles su contribución; así, pues, por el concurso de estas últimas es que se ha obtenido un éxito inesperado, tanto por la bondad como por la cantidad de las donaciones.

—Anoche en el Plaza Hotel fué objeto de una demostración de simpatía el señor Carlos Bernasconi, antiguo vecino y comerciante de ésta, a quien con motivo de ausentarse definitivamente de esta localidad, sus amigos le obsequiaron con un banquete. El señor Bernasconi se radicará en Pilar, localidad de esta provincia, con una casa de comercio, llevando a dicho centro el concurso de sus actividades y experiencia.

Eseeranza

ARRIBO DE UN AVIADOR — EL NUEVO TEMPLO

MARZO, 31. — Ayer llegó a ésta, procedente de Buenos Aires, el aviador Delest, piloteando un aparato Farman y conduciendo pasajeros. De ésta saldrá con rumbo al norte.

El señor A. Deleat goza de popularidad entre los numerosos aviadores argentinos.

—La construcción de un nuevo templo en ésta, se halla en vías de ser un hecho. Será dicho templo uno de los más importantes de nuestra provincia.

Forman la comisión respectiva:

Presidente, Carlos Grenón; vice, Guillermo Bertero; secretario, José Rigoli; pro, Lorenzo Grenón; tesorero, Antonio Volken; vocales: Dr. Daniel Alonso Criado, Teodulo Grenón, Sixto Verdaro, Federico Gasser, Luis Gross, Primo Parravano y José Boisico.

Coronda

SUCURSAL DE UN CONSERVATORIO —DESCENSO DEL RIO — BANCO DE LA NACION — INSCRIPCION ESCOLAR.

MARZO, 31. — Mañana se inaugurará en ésta la sucursal número 2 del Conservatorio Hispano Argentino cuya casa central en Santa Fe está dirigida por la señora Pilar S. de Cimarra y cuyos estudios son reconocidos oficialmente por el Superior Gobierno de la Provincia, otorgando a los alumnos que terminan, diplomas oficiales.

La sucursal de ésta estará en las mismas condiciones, trasladándose en la época reglamentaria una comisión encargada de tomar los exámenes.

Dirigirá el conservatorio de ésta, la profesora señora Carmen S. de Pena, cuya competencia en este arte es bien conocida y no se duda por lo mismo del éxito que tendrá. Profesora de música en la Escuela Normal dicta esta clase con toda competencia y en las fiestas que esta casa celebra se ha tenido oportunidad más de una vez de valorar su preparación.

—Ha empezado el río a bajar, aunque lentamente.

—Se han iniciado los trabajos para la construcción del edificio que ocupará el Banco de la Nación.

De estilo moderno, cuenta con todas las comodidades y contribuirá a embellecer la población.

—Este año ha superado a los anteriores la inscripción en la Escuela Normal.

La Gallareta

Noticia errónea

Marzo 31. — El señor Rafael Corral Almagro nos pide rectifiquemos la información aparecida en estas columnas, sobre su viaje a Europa. El señor Almagro no ha resuelto su traslado definitivo al extranjero ni ha dejado de prestar sus servicios en La Forestal, por haber dejado de regir su contrato, etc. Tampoco se realizó en su obsequio el pic-nic de que hablaba la misma noticia.

Queda complacido el señor Almagro.

DEPORTES

FOOTBALL

MIENTRAS LLEGA LA TEMPORADA

El entrenamiento. — Por más beneficiosa que sea la práctica de los deportes desde el punto de vista de higiene y del vigor físico, no está exento de ciertos peligros y accidentes, de los cuales nos ocuparemos en seguida. Más que cualquier otro deporte, el balompié puede ocasionar luxaciones o fracturas que es indispensable tratar sin pérdida de tiempo. Apresurémonos a decirlo: la mayor parte de los accidentes—cualquiera que sea el deporte — proviene siempre del entrenamiento insuficiente de los jugadores o del conocimiento incompleto del juego.

Mal entrenados o mal instruídos se lanzan imprudentemente al azar, con un entusiasmo peligroso para ellos y para los demás. El deber primordial de todo capitán de equipo es alejar a esos elementos por el riesgo que corren y hacen correr a los otros y hasta por el partido mismo, pues comprometen su resultado.

El entrenamiento debe ser lento y continuado, y únicamente deberá abandonarse en el caso de producirse un sobreentrenamiento.

Cuando no actúe en un partido el jugador, procurará siempre mantenerse respecto de sus medios en un nivel inferior a sus mayores recursos de acción, y sólo el día del encuentro deberá desplegar el máximo de sus esfuerzos.

Antes de figurar en un equipo es necesario que cada jugador esté convencido de hallarse en "forma", es decir, que haya adquirido el grado de desarrollo físico indispensable para soportar las fatigas que ocasiona un juego recio y continuado. En caso de insuficiencia, remediará su cualidad con ejercicios apropiados.

El "surmenage", debido a un entrenamiento intensivo, se reconocerá por las siguientes características: rapidez persistente en el pulso, que volverá a su estado normal y medio de 75 pulsaciones, después de un largo reposo, ritmo respiratorio muy rápido, aún después de haber descansado, y sensación angustiosa de sofocación. Estos dos síntomas son casi siempre acompañados por una ligera palidez del rostro.

Por lo general, sobreentrenado se vuelve irritable. La víspera del día que debe jugar está nervioso y agitado, no puede dormir, y si lo consigue, su sueño es intranquilo y le preocupa constantemente la visión del juego. Su tez se reviste de una coloración especial de gris terrosa.

Otra consecuencia del sobreentrenamiento es la pérdida del apetito, la tendencia a la constipación y a menudo dolores al estómago y a los intestinos.

LIGA SANTAFECINA DE FOOTBALL

Programa de los partidos oficiales

Primera división. — Fecha primera. —Sportman v. Brown; Unión v. Central Santa Fe; F. C. S. F. v. 9 de Julio; Tráfico Central Norte v. Saravia. Colón, libre.

Segunda fecha.—Brown v. Tráfico Central Norte; F. C. S. F. v. Unión; Central Santa Fe v. 9 de Julio; Saravia v. Colón; Sportman, libre.

Tercera fecha. — Colón v. Unión; Sportman v. Central Santa Fe; Saravia v. F. C. S. F.; Tráfico Central Norte, v. 9 de Julio. Brown, libre.

Cuarta fecha.—Saravia v. 9 de Julio; Sportman v. Tráfico Central Norte; Brown v. Central Santa Fe; Colón v. F. C. S. F. Unión, libre.

Quinta fecha. — 9 de Julio v. Colón; Unión v. Sportman; Saravia v. Brown; Central Santa Fe v. Tráfico Central Norte; F. C. S. F., libre.

Sexta fecha. — Tráfico Central Norte v. Unión; Sportman v. F. C. S. F.; Brown v. 9 de Julio; Colón v. Central Santa Fe; Saravia, libre.

Séptima fecha. — 9 de Julio v. Sportman; Colón v. Brown; Unión v. Saravia; F. C. S. F. v. Central Santa Fe; Tráfico Central Norte, libre.

Octava fecha. — Sportman v. Colón; Brown v. Unión; Central Santa Fe v. Saravia; Tráfico Central Norte v. F. C. S. F.; 9 de Julio libre.

Novena fecha. — Saravia v. Sportman; F. C. S. F. v. Brown; Unión v. 9 de Julio; Colón v. Tráfico Central Norte; Central Santa Fe, libre.

Fixture de la división intermedia

Primera fecha. — Brown v. Sportman; Central Santa Fe v. Unión; 9 de Julio v. F. C. S. F.; Colón v. Peñarol; Saravia v. Tráfico Central Norte; Progreso, libre.

Segunda fecha.—Progreso v. Brown; Unión v. F. C. S. F.; 9 de Julio v. Central Santa Fe; Sportman v. Peñarol; Tráfico Central Norte v. Colón; libre, Saravia.

Tercera fecha. — Colón v. Unión; Sportman v. Central Santa Fe; Saravia v. F. C. S. F.; Peñarol v. Brown; Tráfico Central Norte v. Progreso; libre, 9 de Julio.

Cuarta fecha. — 9 de Julio v. Saravia; Progreso v. Sportman; Tráfico Central Norte v. Brown; F. C. S. F. v. Colón; Unión v. Peñarol; libre, Central Santa Fe.

Quinta fecha. — Brown v. Saravia; Colón v. 9 de Julio; Sportman versus Unión; Progreso v. Central Santa Fe; Peñarol v. Tráfico Central Norte; F. C. S. F. libre.

Sexta fecha. — Unión v. Progreso; F. C. S. F. v. Sportman; 9 de Julio v. Brown; Central Santa Fe v. Tráfico Central Norte; Saravia v. Peñarol; libre, Colón.

Séptima fecha. — Tráfico Central Norte v. 9 de Julio; Brown v. Colón; Saravia v. Unión; Central Santa Fe v. F. C. S. F.; Progreso v. Peñarol; libre, Sportman.

Octava fecha. — Colón v. Sportman; Unión v. Tráfico Central Norte; Saravia v. Central Santa Fe; F. C. S. F.; v. Progreso; Peñarol v. 9 de Julio; libre, Brown.

Novena fecha. — Sportman v. Saravia; Brown v. F. C. S. F.; 9 de Julio v. Unión; Progreso v. Colón; Central Santa Fe v. Peñarol; libre, Tráfico Central Norte.

Décima fecha. — Saravia v. Progreso; Central Santa Fe v. Colón; Sportman v. 9 de Julio; Unión v. Brown; F. C. S. F. v. Tráfico Central Norte; libre Peñarol.

Undécima fecha. — Colón v. Saravia; Progreso v. 9 de Julio; Central Santa Fe v. Brown; Peñarol v. F. C. Santa Fe; Tráfico Central Norte v. Sportman; Unión libre.

El gran encuentro de esta tarde — Combinados de 1.a v. Unión

En el espacioso "ground" que posee el C. A. Unión en el boulevard Pellegrini, efectuaráse esta tarde a las 16 horas el anunciado encuentro entre el cuadro de Combinados de primera división y el primer equipo de Unión campeón de 1920.

Los cuadros, salvo algunas modificaciones, pues Paván no actuará, estarán compuestos así:

Combinados: — Aranda; Colli y Casabianca; Piedrabuena, Paván y Nadalini; Farías, Molinari, Gómez R., Martínez y Quinteros.

Al cuadro de Unión ya lo conocen los lectores.

Actuará de juez el señor Juan Aguirre y linemans oficial Gaspar Tochi.

Un amistoso Independiente v. Central Santa Fe

Esta tarde en el field del primero, se llevará a cabo un match de carácter amistoso entre las terceras divisiones de los clubs arriba nombrados.

Será sin duda alguna, un buen partido.

La temporada footballística se inicia hoy en Rosario

He aquí los partidos de primera división a efectuarse esta tarde por el campeonato de 1921.

Provincial contra Estudiantes. Sparta contra Newell's Old Boys. Rosario a Puerto Belgrano contra Alberdi New Boys. Atlantic Sportman contra Central Córdoba. Ferrocarril de Santa Fe contra Belgrano y Tiro Federal bye.

REMO

Club de Regatas Santa Fe

Las autoridades de esta importante institución desean dejar pública constancia de que agradecen al señor Camilo Bodés su donación de dos bonos pro construcción del nuevo local, cuyo importe son intereses es de pesos 44.60 moneda nacional.

CASA DE GOBIERNO

Visitantes — Personería jurídica — Diversas informaciones

El gobernador de la provincia concurrió a su despacho a las 8.30 conferenciando después con sus ministros.

Recibió a los diputados Bacaglio, Oliva, Lavagnino, Ayala, senador Hemberger y señores Samuel Rotman, Daniel Testi, doctor Arzeno, Juan Vrillaut y doctor Julio Navarro.

—En los ministerios se dieron las siguientes informaciones:

Se acuerda a la sociedad anónima Cooperativa Popular Limitada de San Lorenzo, la personería jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Se resuelve devolver al señor José M.a Sánchez la suma de 337.50 pesos pagados por duplicado en el concepto de contribución directa de propiedades ubicadas en la ciudad de Rosario.

—Devolver a don Silvano Felipe López, la suma de 33.30 pesos, pagados indebidamente por impuesto de contribución directa de un inmueble ubicado en la colonia Teodelina Departamento General López.

—Devolver a los señores Víctor Olivero y Cía., la suma de pesos 16 moneda nacional pagados por duplicado en concepto de impuesto de leña.

—Devolver a don Juan Fuentes la suma de 18 pesos moneda nacional pagados por duplicado en concepto de

—Apruébanse las cuentas presenta-

—Apruébase las cuentas presentadas por el The First National Bank of Boston, Buenos Aires, que asciende a la suma de $ 51.431.15 moneda nacional referente al pago de cupones de títulos de la deuda interna efectuados del 1 al 8 de marzo de 1921.

—Acuérdase a la dirección general de rentas la suma de pesos 1.500 moneda nacional que tiene asignada para gastos de fiscalización de fronteras.

—Se resuelve devolver a don José Sobena la suma de pesos 250 moneda nacional que ha pagado demás como impuesto a la elaboración de harina en el molino de su propiedad ubicado en Tacurales, departamento Castellanos, denominado "Modelo", por el año 1920.

—Reconócense los servicios prestados por el señor Bernardo Deyhérsabel, como juez de paz de Moisés Ville.

—Se llamó a licitación privada para el día 4 de abril a las once horas para la contratación del seguro del personal obrero de la dirección del puerto de la capital.

—Acuérdase a la señora Adela Gallini de Palen, un subsidio para luto consistiendo en la suma de pesos 100 moneda nacional importe de dos meses de sueldo del extinto, como receptor de rentas de San Carlos.